ADMINISTRACIÓN LOCAL

1437/25

AYUNTAMIENTO DE CHERCOS

A N U N C I O

El Ayuntamiento de Chercos hace pública la convocatoria y bases que han de regir el proceso selectivo para la constitución de una bolsa de empleo de Promotor Cultural para contrataciones como personal laboral temporal.

La convocatoria y bases se encuentran publicadas en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Chercos (https://chercos.sedelectronica.es).

El plazo para la presentación de solicitudes será de diez días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

En Chercos, a 16 de mayo de 2025.

EL ALCALDE-PRESIDENTE, José Torres Sáez.

Documento firmado electrónicamente. Verificable en https://ov.dipalme.org/csv?id=8230xfUKFziV3vlde5FGjyeyfAtsF4Ys .